## LA IGLESIA PRERROMANICA DE SAN JULIAN DE BOADA

Por MIGUEL OLIVA PRAT

Apoderado del Servicio de Defensa
del Patrimonio Artistico Nacional

El Bajo Ampurdán viene siendo hasta el presente la comarca gerundense más densa en monumentos y restos constructivos que, sin lugar a dudas, pertenecen al período de florecimiento y expansión de la arquitectura prerrománica en Cataluña, a la que también, sin fundamento muy exacto, se le ha llamado mozárabe, teniendo en cuenta la semejanza de estos edificios con aquellos de tie-

Lámina I. San Julián de Boada. - Exterior. (Fot. M. Oliva)

rras castellanas fechados por los mismos siglos a que pertenecen los nuestros.

El interés de tales monumentos y su época, junto a la escasez de los mismos en contradicción a la riqueza del románico en estas tierras, ha dado motivo a que los edificios anteriores a los últimos hayan sido menos tratados.

En Cataluña se remonta a una cincuentena de años escasos el conocimiento de esa arquitectura. Distintos monumentos esparcidos por la región fueron estudiados desde entonces, con la denominación antes aludida de mozárabes.

En 1909 es cuando por primera vez se plantea el estado del problema en una obra de conjunto, el volumen primero de *L'Arquitectura románica a Catalunya*, de José Puig y Cadafalch y la colaboración de Antonio de Falguera y J. Goday y Casals. Años más tarde son tratados los monumentos

por entonces conocidos por Manuel Gómez Moreno, en su estudio general del arte mozárabe español (*Iglesia Mozárabes*. Arte español de los siglos IX al XI. Madrid, 1919). Muchos son los trabajos posteriores que podríamos citar, tanto de conjunto como obras generales donde el tema ha sido esbozado, y los no menos interesantes, los estudios monográficos sobre monumentos análogos,

algunos de los cuales podríamos relacionar con el nuestro de Boada, trabajos que se refieren tanto a iglesias catalanas y a otras situadas en lo que son hoy tierras del Rosellón y aún del Languedoc, hasta acabar con el volumen V de Ars Hispaniae, debido a Gudiol Ricart y Gaya Nuño: Arquitectura Románica.

Pero no se trata aquí de dar un estudio exhaustivo del monumento, tema que reservamos para más adelante, una vez llevada a cabo la total restauración de la iglesita de San Julián de Boada, cuyos trabajos comprenderán a su vez la limpieza y excavación de sus contornos, con lo que podrá aportarse, sin ningún género

de dudas, nuevos detaÎles al conocimiento de tan importante monumento ampurdanés, una vez reivindicado a su prístino aspecto original, tras la adquisición del mismo por la Diputación de Gerona.

En estas páginas de Revista de Gerona debemos, por el momento, dar cuenta del interés arqueológico del monumento, de su estructura, filiación estilística y cronología, para valorar, en lo que cabe, un edificio declarado Monumento Nacional por Decreto de 3 de junio de 1931, y que desde mucho antes de aquella fecha hasta la actualidad ha permanecido en el más espantoso de los abandonos y sometido al oprobio de ser destinado a usos inadecuados e innobles, a permanecer privado de su visita, y ello a pesar de no pocos esfuerzos llevados a cabo tanto por la Comisión de Monumentos, en un principio, continuados por el Patrimonio Artístico más tarde y secundados siempre